



APF | ASOCIACIÓN
PARAGUAYA
DE FÚTBOL

**A LA ATENCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA DIVISIÓN DE HONOR DE LA APF
(FÚTBOL FEMENINO)**

CIRCULAR APF N° 101/2025

Luque, 10 de febrero de 2025

División de Honor – Fútbol Femenino | Ventana de transferencias de la temporada 2025

Estimados Señores,

Por medio de la presente, se comunica a los clubes integrantes de la **División de Honor – Fútbol Femenino** que, conforme a lo estipulado en el Reglamento sobre el Estatuto y Transferencias de Jugadores de la FIFA, Art. 6 numeral 2, las **ventanas de transferencias de la temporada 2025** queda configurada de la siguiente manera:

Ventana de Transferencias de <u>VERANO 2025</u> – Fútbol Femenino	
CIERRE:	Viernes 28 de marzo de 2025

Ventana de Transferencias de <u>INVIERNO 2025</u> – Fútbol Femenino	
APERTURA:	Jueves 07 de agosto de 2025
CIERRE:	Viernes 12 de septiembre de 2025

A vuestra disposición para aclarar cualquier duda relacionada con este tema en particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.




ABG. LUIS KANONNIKOFF DÁRDANO
Secretario General
Asociación Paraguaya de Fútbol